

EXPEDIENTE: SE13824001432

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA- LA MANCHA CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2024.

En Ciudad Real, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 14 de mayo de dos mil veinticuatro, se reúne la Mesa de Contratación de la Universidad de Castilla-La Mancha, asistiendo a la misma las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

D. Carlos Julián Martínez Soria, Director Ejecutivo Asistencia a la Dirección-Gestión de Proyectos.

VOCALES:

D<sup>ña</sup>. María del Mar García Ortiz, Letrada de la Asesoría Jurídica.

D. Antonio Ortiz Espada, Técnico I Unidad de Control Interno.

D. Vicente Rene Wilm García, Técnico I Unidad de Control Interno.

D. Alino José Martínez Marcos, Vicerrector de Ciencias de la Salud.

D. Julián Gómez González. Director del Servicio de Prevención y Medio Ambiente.

D. Pablo García Castell. Técnico II Prevención y Medio Ambiente.

SECRETARIA:

Dña. Amelia María Jurado Rodríguez, Técnico II Unidad de Contratación y Patrimonio.

Quedando válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La reunión ha sido convocada con objeto de calificar la documentación correspondiente a los criterios sometidos a un juicio de valor conforme a lo establecido en los apartados 20 y 21 del Cuadro de Características del PCAP, , presentada para la contratación del SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO EN PLANTAS AUTORIZADAS DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS (QUÍMICOS Y BIOSANITARIOS) GENERADOS EN LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, ref. SE13824001432, mediante procedimiento ABIERTO ordinario, por las empresas:

- -INTERLUN SL
- -PREZERO, GESTIÓN DE RESIDUOS SA
- -SRCL CONSENUR

Resultando lo siguiente:

ID. DOCUMENTO	<b>BOsOvVgKK4</b>		Página: 1 / 2
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	JURADO RODRIGUEZ AMELIA MARIA	14-05-2024 10:35:19	
	MARTINEZ SORIA CARLOS JULIAN	14-05-2024 11:18:40	
 <b>BOsOvVgKK4</b>			

PRIMERO.- Se procede a realizar los trámites para la apertura electrónica del sobre nº 2, de la oferta técnica correspondiente a las licitadoras arriba referenciadas y admitidas a esta apertura.

Se recuerda que la documentación que deben presentar para evaluar su oferta es la establecida en el apartado 21 del PCAP:

- Memoria técnica de ejecución
- Mejoras

SEGUNDO. - Visto el contenido de las proposiciones técnicas presentadas por las empresas licitadoras, así como la necesidad del análisis detallado de las mismas, por acuerdo unánime de los miembros de la Mesa de Contratación se encomienda su estudio y valoración a los vocales técnicos para que procedan a emitir el correspondiente informe.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que como Secretaria doy fe.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

ID. DOCUMENTO	<b>BOsOvVgKK4</b>		Página: 2 / 2
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	JURADO RODRIGUEZ AMELIA MARIA	14-05-2024 10:35:19	
	MARTINEZ SORIA CARLOS JULIAN	14-05-2024 11:18:40	
 <b>BOsOvVgKK4</b>			